

7



Haced grupos de 4 o 5 personas. Leed el siguiente caso y contestad las preguntas que se proponen. Finalmente, haced un debate toda la clase sobre las diferentes opiniones que se han generado en los grupos de trabajo.

Marta es una niña de 12 años que estudia 1º de ESO. Este año ha decidido abrirse una cuenta en Instagram sin haber pedido permiso a sus padres.

Las niñas populares de la clase se siguen entre ellas y ella también quiere participar. Se ha dado cuenta que si consigue que la sigan un buen grupo de chicos, ¡le harán más caso!

Al principio contactó y siguió sólo a las niñas de la escuela pero después empezó a contactar y a seguir a los amigos de sus amigas, ¡a pesar de no conocerlos de nada!

Instagram, además, le ha sugerido gente que “quizás” conoce o comparte algún amigo con ella. Y animada porque cada vez tiene más contactos también los ha agregado. ¡A día de hoy ya la siguen 115 personas!

Hace poco ha recibido un mensaje privado de un chico, que tiene una foto de perfil donde sale muy guapo, pidiéndole quedar una tarde en un parque, Marta no lo ha visto nunca pero sabe que tiene algún contacto compartido con él, así que después de escribirse bastantes mensajes, tiene claro que lo verá por primera vez un día saliendo del colegio.

¿Crees que tendría que haber pedido permiso a sus padres?

¿Por qué Marta decide agregar gente que no conoce?

¿Es seguro quedar con alguien que no conoces de nada?

¿Sabes que uno puede inventarse tantos perfiles de Instagram como quiera?

Si tienes una cuenta en Instagram, ¿la tienes privatizada?

¿Sabes que es ilegal abrir una cuenta en Instagram antes de los 14 años sin consentimiento paterno?

Explica alguna situación parecida a la del caso que conozcas entre tus amigos.
